

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 27 días del mes de junio del 2020, siendo las 10H00 en el domicilio de la compañía, calle J, lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 ½ de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de la compañía, Vicente Cueva Ayala, propietario de 5604 acciones; Xavier Cueva Hidalgo, propietario de 9374 acciones; Carlos Cueva Hidalgo, propietario de 9364 acciones; Marcelo Cueva Hidalgo, propietario de 9263 acciones; Amparito Cueva Hidalgo, propietaria de 3857 acciones, dando un total de 37462 acciones presentes. El valor de cada acción es de US. 8,00. El capital de la compañía es de US. 315.520,00. Se encuentra presente y reunido el 94,98% del capital social por lo que se instala la Junta General. Se encuentran ausentes los señores Marlene Acurio Calvopiña, propietaria de 1 acción; José Arias Albán, propietario de 1 acción; Carlos Caicedo Maldonado, propietario de 1 acción; Jimmy Caiza Fuentes, propietario de 55 acciones; Ramiro Chiluisa Parra, propietario de 1 acción; Segundo Chulca Quillupangui, propietario de 1 acción; Hanchelo Coello Villarroel, propietario de 98 acciones; Rodrigo Coello Zapata, propietario de 212 acciones; Christian Cueva Gracia, propietario de 1 acción; Daniel Cueva García, propietario de 1 acción; Francisco Gallardo Gallardo, propietario de 1 acción; Marcial Gavilanez Quispe, propietario de 1 acción; Arturo Guachamín Escobar, propietario de 22 acciones; Franklin Guachamín Escobar, propietario de 60 acciones; Guillermo Guerrero Mendoza, propietario de 1 acción; Oswaldo Hidalgo Ortiz, propietario de 1 acción; Mario Hidalgo Peñafiel, propietario de 1 acción; Carmen Maldonado Santacruz, propietaria de 2 acciones; Patricio Mise Abata, propietario de 1 acción; Héctor Mise Abata, propietario de 1 acción; Ivette Quelal Fonseca, propietaria de 1 acción; Vicente Rivera Espinosa, propietario de 132 acciones; Olinda Santamaría Tipantasig, propietario de 1 acción; Mario Sigcha Mayorga, propietario de 2 acciones; Luis Toapanta Segura, propietario de 1 acción; Jaime Toro Rubio, propietario de 1 acción; Manuel Travez Castellano, propietario de 1 acción; Marco Travez Castellano, propietario de 1 acción; Segundo Vega Chuquitarco, propietario de 1 acción; Pablo Velasco Olalla, propietario de 1 acción; Víctor Hernán Villarroel, propietario de 10 acciones; Efraín Vinueza Beltrán, propietario de 678 acciones; Guillermo Vinueza Fernández, propietario de 7 acciones y Pedro Vinueza Villarroel, propietario de 678 acciones; quienes conforman el 5,02%% del capital social de la Compañía. Toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía quien agradece la presencia de todos los asistentes. Luego, solicita a Secretaría se de lectura de la convocatoria, misma que fue publicada en el Diario La Hora, el día miércoles 17 de junio del 2020, en la página B15, y que textualmente dice: "CONVOCATORIA; A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.;

Conforme con lo señalado en el Art. 7 y 14 del estatuto, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para el día Sábado 27 de Junio del 2020. A las 10H00, para tratar los siguientes puntos en el orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019; 2. Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2019; 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019; 4. Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019; 5. Elección de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2020-2021; 6. Elección del Auditor Independiente para el ejercicio fiscal del año 2020; Se convoca de manera especial e individual a la Comisaría de la Compañía Doctora Liliana Vizquete Espinosa; Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos a ser tratados en la Junta, se encuentran a su disposición en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; Quito, Junio 15 del 2020; Sr. Vicente Cueva Ayala; GERENTE GENERAL". Toma la palabra el señor Carlos Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía y pone a consideración de los presentes la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad. El señor Carlos Cueva Hidalgo, solicita se de lectura al primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.- Por parte de Secretaría se da lectura a dicho informe y al no haber ninguna inquietud se pone en consideración de los presentes para su aprobación y es Aprobado por unanimidad; esto es: en total por la aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019 hay 31858 votos, que representan el 85,04% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala, Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2019.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva quien manifiesta que el informe de auditoría consta de 31 páginas y pone en consideración de los presentes se de lectura únicamente del dictamen del Auditor, sugerencia que es aceptada por los presentes, se da lectura de este informe y a la finalización del mismo, se pone en consideración de los presentes para su aprobación, mismo que es Aprobado por unanimidad, esto es Por la aprobación de los informes de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2019 hay 37462 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.- Toma la palabra la Dra. Liliana Vizquete y procede a dar su informe, luego de ello, toma la palabra el señor Carlos Cueva quien agradece a la Dra. Vizquete por su

informe. Toma la palabra el señor Marcelo Cueva solicita que se explique lo referente a la "NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR" en lo referente al valor de \$15.000 en la cuenta "Socios por pagar" registrada en el 2018 y que en el 2019 ha cambiado, duda que es solventada por la señorita María José Luna, Contadora de la Compañía. También solicita a la Dra. Vizuite que le indique cuáles son los "procedimientos de control interno" que han sido aplicados por la administración, inquietud que es solventada por la Dra. Vizuite. Al no haber ninguna inquietud, el señor Carlos Cueva Presidente de la Compañía pone en consideración de los presentes el informe de Comisario el mismo que es Aprobado por unanimidad; esto es: en Total por la aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019 hay 37462 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.- Toma la palabra la señorita María José Luna y procede a dar su informe. Una vez concluida la lectura del informe y al no existir ninguna, el señor Carlos Cueva Hidalgo pone en consideración de los presentes los balances y estados financieros del ejercicio económico 2019. En total por la aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019 hay 31858 votos, que representan el 85,04% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: Elección de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2020-2021.- Toma la palabra el señor Vicente Cueva y mociona que la Dra. Liliana Vizuite siga colaborando con la Compañía como Comisaria para el ejercicio fiscal 2020, se pone en consideración de los presentes la moción presentada por el señor Vicente Cueva la misma que es Aprobada por unanimidad; esto es: en Total por la elección de Comisario Principal para el periodo 2019 - 2020 hay 37462 votos, que representan el 100% del capital reunido. Se procede a dar lectura al sexto punto del orden del día: Elección del Auditor Independiente para el ejercicio fiscal del año 2019.- Toma la palabra el señor Carlos Cueva y sugiere que se analice otras opciones y se tome la mejor decisión entre todos los accionistas, moción que es aprobada por unanimidad, esto es, con 37462 votos, que representan el 100% del capital reunido. Al no haber ningún otro punto a ser tratado, el señor Carlos Cueva Hidalgo reitera el agradecimiento a los presentes. Siendo las 12H15 se levanta la Junta. Para Constancia de la presente firman el Presidente y El Gerente General-Secretario de la Compañía.

  
Econ. Carlos Patricio Cueva Hidalgo  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
Sr. Vicente Domingo Cueva Ayala  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA